



CPA, Dr. Jaime Augusto Vidal Sarango
CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR
ABOGADO
Loja - Ecuador

Telf. 2613372 Cel. 0992445865 E-mail: jvidalsarango@hotmail.com Casilla Jud. 535

INFORME O DICTAMEN DEL COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE GUIGONVECA S.A

Ciudad.-

De conformidad con el Art. 279 numeral 4) de la Codificación de la Ley de Compañías, he revisado en forma independiente el Balance General de la Compañía GUIGONVECA S.A. al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013. Adicionalmente he revisado el Estado de Flujos del Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio de dicha Compañía correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Estos estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir una opinión respecto de la razonabilidad de los mismos en base de la revisión de los registros contables y de la documentación que sustenta los mismos.

Previo a emitir este informe corto o dictamen en calidad de Comisario, he revisado la apertura de registros contables de la Compañía al 1 de enero de 2013 la misma que se ha realizado tomando los saldos de las diferentes cuentas del Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 que ha sido aprobado por la Junta General de Accionistas. Así mismo he revisado el Diario General, los mayores Generales y los Estados Financieros singularizados en el parágrafo primero de este informe y toda la documentación de soporte que sustenta las operaciones financieras patrimoniales y de resultados ejecutadas por la Compañía durante el ejercicio económico 2013.

He verificada y he determinado que durante el ejercicio económico 2013, la Compañía ha cumplido razonablemente sus obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas; sus obligaciones patronales ante el Ministerio de Relaciones Laborales y ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En resumen, los Estados Financieros: Balance General al 31 de diciembre de 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, presentan los siguientes saldos:

A) BALANCE GENERAL

Activos totales.	\$ 88.523,45
Pasivos totales.	80.171,45
Patrimonio total.	14.676,78
Utilidad del ejercicio no distribuida al 31 de diciembre de 2013.	13.675,22
Total Pasivos, Patrimonio y Utilidad del Ejercicio no distribuida.	88.523,45



CPA. Dr. Jaime Augusto Vidal Sarango
CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR
ABOGADO
Loja - Ecuador

Telf. 2613372 Cel. 0992445865 E-mail: jvidalsarango@hotmail.com Casilla Jud. 535

B) ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Ingresos totales	\$ 236.306,90
Gastos totales	222.631,68
Utilidad del ejercicio	13.675,22

En mi opinión, los Estados Financieros de GUIGONVECA S.A. revisados: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2013, el resultados de sus operaciones por el período económico terminado en esa fecha, el flujos del efectivo y los cambios experimentados en el Patrimonio de la Compañía durante el ejercicio económico 2013; los mismos que han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera, y las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias aplicables.

Atentamente,

CPA. Dr. Jaime Augusto Vidal Sarango
COMISARIO DE GUIGONVECA S.A.